

# Canal de Denuncias



El Canal de Denuncias es un medio de Almacenes Siderometalúrgicos SA para facilitar la comunicación ágil y confidencial, de forma anónima si se desea, de irregularidades que puedan suponer incumplimientos normativos marcados en la Ley 2/2023 de Protección al Informante.

Almacenes Siderometalúrgicos SA pone a su disposición este Canal como parte del Sistema interno de información y es esencial para el cumplimiento de la normativa y, por tanto, es parte activa en nuestra mejora continua como Grupo.

Las comunicaciones presentadas a través del canal deben tratar sobre actos o conductas, presentes o pasadas, relativas a los ámbitos de aplicación de la normativa general. El canal está a disposición de consejeros, empleados, becarios, personal de Empresas de Trabajo Temporal (ETT), agentes, mediadores, colaboradores, prescriptores, proveedores y personas que trabajen para o bajo su supervisión, accionistas, exempleados (relación laboral finalizada), candidatos a un puesto de trabajo.

**Hay que recordar que este Canal no es la vía adecuada para reclamaciones de clientes.**

Con el objetivo de reforzar la independencia, la objetividad y el respeto a las garantías que ofrece el Canal de Denuncias, **el proceso de gestión de las denuncias está parcialmente externalizado en un experto externo, Sesame HR**, lo que refuerza la objetividad y el debido tratamiento de todas las denuncias.

Las denuncias se resuelven utilizando un procedimiento riguroso, transparente y objetivo, salvaguardando en todo caso la confidencialidad de los interesados.

El sistema está disponible **las 24 horas del día los 365 días del año**, desde cualquier dispositivo y **a través de las siguientes vías de acceso:**

- Plataforma corporativa accesible a través de;

<https://app.sesametime.com/complaint/alsimet?sesameRegion=EU1>

A solicitud del interesado, las denuncias también pueden presentarse mediante reunión presencial, debiendo para ello dirigir la petición a través de la vía de comunicación mencionada anteriormente.

Sin perjuicio de la vía de acceso detallada, el interesado puede dirigirse ante la Autoridad Independiente de Protección del Informante.